

Migración en tránsito en México: análisis de rutas y recursos para los migrantes¹

Migration in transit in Mexico: analysis of routes and resources for migrants

Higinio Fernández-Sánchez*, Claudia B. Enríquez-Hernández**,
Edith Castellanos-Contreras**, Javier Salazar-Mendoza***,
Anabel Rodríguez****, Daphne C. Hernández*

**The University of Texas Health Science Center Houston,
Cizik School of Nursing, Houston, Texas, USA*

***Universidad Veracruzana, Región Veracruz,
Facultad de Enfermería, Veracruz, México.*

****Universidad Veracruzana, Región Orizaba,
Facultad de Enfermería, Veracruz, México*

*****Texas A&M University, School of Public Health,
College Station, Texas, USA*

Resumen

Objetivo: este artículo contribuye en el análisis de los patrones migratorios en tránsito por México y la red de apoyo disponible a través de casas de migrantes para las personas que buscan llegar a la frontera norte. Métodos: se utilizó la metodología E-scan para sistematizar información sobre las rutas migratorias y los servicios ofrecidos por casas de migrantes. Se recopilaron datos mediante consultas telefónicas con casas de migrantes, complementados con fuentes digitales y sitios web especializados, los cuales fueron verificados para asegurar su confiabilidad. Resultados: el estudio identifica y valida cuatro rutas principales de migración en tránsito y documenta un total de 103 casas de migrantes que brindan distintos niveles de atención y servicios. Los hallazgos evidencian la complejidad del tránsito migratorio por México y la función clave de estas casas en el acompañamiento de los migrantes. Conclusión: esta investigación llena un vacío en la sistematización y visualización de la red de apoyo para personas migrantes en tránsito. Como aporte principal, se presentan una guía y un mapa interactivo de las rutas migratorias y las casas de migrantes disponibles, útiles para personas migrantes, organizaciones civiles, académicos y responsables de políticas públicas.

Palabras clave: Casas de migrantes, México, migración de tránsito, migración irregular, rutas migratorias, servicios para migrantes.

¹ Para fines de este estudio, se utiliza el término casas de migrantes de forma unificada para referirse a albergues, centros, refugios y otros espacios que ofrecen servicios de apoyo a personas migrantes en tránsito por México.

Abstract

Objective: this article analyzes transit migration patterns through Mexico and the support network available via casas de migrantes (migrant shelters) for individuals traveling toward the northern border. **Methods:** using the E-scan methodology, the study systematizes information on migration routes and services provided by casas de migrantes. Data were gathered through phone consultations with shelters and verified through digital and web-based sources. **Results:** the study identified and validated four major migration routes and documented a total of 103 casas de migrantes, offering various levels of support. Findings underscore the complexity of transit migration through Mexico and the vital role of these shelters. **Conclusion:** this research addresses a gap in the systematization and visualization of the support infrastructure for migrants in transit. Its main contribution lies in providing a guide and an interactive map of migration routes and casas de migrantes, aimed at supporting migrants, civil society, researchers, and policymakers.

Keywords: Casas de migrantes, Mexico, transit migration, irregular migration, migration routes, services for migrants.

INTRODUCCIÓN

La migración de tránsito es un fenómeno complejo y dinámico que exige una comprensión integral de los factores influyentes en los desplazamientos y de las condiciones estructurales en que estos ocurren. En el contexto mexicano, la migración de tránsito se refiere a los recorridos que realizan personas migrantes a lo largo del territorio nacional en su trayecto hacia su destino final, principalmente Estados Unidos, aunque también incluye destinos como Canadá y algunos países europeos (Martínez, Cobo y Narváez, 2015). Se trata de una población en movimiento, ubicada en el intervalo temporal y geográfico entre el salir y el llegar (Hernández, 2013).

En las últimas décadas, México ha pasado de ser un país predominantemente expulsor de migrantes a convertirse en un espacio de origen, tránsito, destino y retorno (Carrasco-González, 2013; Najera-Aguirre, 2016). En 2023 se registró el mayor número de entradas regulares al país, con cerca de 44 millones de personas, lo que representa un aumento de 132 por ciento en comparación con 2020. En ese mismo año se reportaron 520,085 personas en situación migratoria irregular, lo que equivale a un incremento de 109 por ciento respecto a 2022 (OIM, 2023).

Entre enero y abril de 2021, 97 por ciento de las personas en situación migratoria irregular detectadas en México provenían de países centroamericanos, principalmente El Salvador, Guatemala y Honduras. Para 2023, los principales países de origen se diversificaron e incluyeron a Venezuela, Ecuador, Haití, Cuba, Colombia, Senegal y Nicaragua, reflejando la creciente heterogeneidad de los flujos migratorios (OIM, 2023). También se

reportó un aumento de 60 por ciento en la población infantil y adolescente en situación migratoria irregular con respecto a 2022. Las entidades con mayor concentración de eventos migratorios fueron: Tabasco, Chiapas y Veracruz, que son zonas clave de entrada y tránsito (OIM, 2023).

Más allá del volumen, la migración de tránsito en México está atravesada por dinámicas de gobernanza migratoria fragmentada, violencia estructural y procesos de securitización fronteriza que afectan la movilidad y vulneran los derechos humanos de las personas migrantes (Castles, 2004). Las personas en tránsito enfrentan múltiples riesgos, como violencia, abuso, explotación y barreras legales y administrativas que dificultan su paso seguro por el país (CNDH, 2022; OIM, 2023). La falta de acceso a necesidades básicas como alimentos, atención médica y alojamiento agrava su situación de vulnerabilidad (Andrade, Trejo y Mora, 2022; Fernández, Agudelo, Ponce, Dávila, Rodríguez, Muñiz, Luna, Macías y Sánchez, 2023).

En este contexto de precarización de la movilidad, han emergido diversos actores sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y religiosas y defensoras de derechos humanos, que intentan con sus esfuerzos aminorar los efectos de la violencia estructural y brindar acompañamiento humanitario a las personas en tránsito (CNDH, 2018). Las casas de migrantes, en particular, desempeñan un papel fundamental al ofrecer servicios básicos, orientación jurídica y protección humanitaria. Estas casas son espacios autónomos, sin fines de lucro, que atienden a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas a lo largo de su tránsito por México (El Refugio de la Casa del Migrante, 2024).

Por lo tanto, este artículo se propuso analizar los patrones migratorios de tránsito y la red de apoyo disponible a través de casas de migrantes en México. Así mismo, permite la comprensión de su distribución territorial, características operativas y capacidad de respuesta frente a la crisis humanitaria en tránsito. La investigación se fundamenta en enfoques críticos de gobernanza migratoria y movilidad forzada, y emplea la metodología de escaneo ambiental sistemático (*E-scan*) como herramienta para mapear, organizar y visibilizar esta red de apoyo esencial.

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño

Para este trabajo se empleó una metodología de exploración ambiental (*environmental scan*, *E-scan*), una técnica sistemática que permite mapear recursos, identificar actores clave y analizar contextos emergentes en torno a

un fenómeno social o de salud (Fernández-Sánchez, Guerrero-Castañeda, Jones, J. y King, 2024; Choo, 1999; Graham, Evitts y Thomas, 2008). Su aplicación resulta particularmente útil en el campo migratorio debido a su capacidad para integrar información dispersa, visibilizar redes de apoyo y generar productos útiles para la intervención y la toma de decisiones, como mapas y guías de recursos. La finalidad de esta *E-scan* fue analizar los patrones migratorios y la red de apoyo a través de casas de migrantes disponibles para personas en tránsito por México hacia la frontera norte, e identificar los servicios que estas brindan. Este enfoque ha sido utilizado previamente en estudios sobre servicios comunitarios y salud pública, lo cual refuerza su aplicabilidad en el análisis de servicios humanitarios en contextos complejos (Rowel, Moore, Nowrojee, Memiah y Bronner, 2005). Siguiendo las directrices metodológicas de escaneo ambiental se completaron los siguientes pasos:

Paso I: pregunta de investigación. Para este *E-scan*, se formuló la pregunta de investigación utilizando el marco de población, concepto y contexto. Específicamente, se buscó responder la siguiente pregunta: “¿cuáles son las rutas (concepto) que toman los migrantes (población) para llegar a la frontera norte de México y qué servicios ofrecen las casas de migrantes en esas rutas (contexto)?”

Paso II: criterios de selección. Para seleccionar la información relevante en este *E-scan*, se establecieron criterios respecto a la relevancia temática enfocada en las rutas migratorias hacia la frontera norte de México y los servicios proporcionados por las casas de migrantes; la disponibilidad de datos en español e inglés, vigencia, confiabilidad de fuentes gubernamentales, internacionales y académicas, y cobertura geográfica diversa. Estos criterios permitieron garantizar la inclusión de datos pertinentes y confiables para llevar a cabo un análisis exhaustivo de este *E-scan*.

Paso III: estrategia de búsqueda y fuentes de datos. Para llevar a cabo esta *E-scan*, se implementó una estrategia de búsqueda que permitió identificar las rutas migratorias a través de México y las casas de migrantes junto con los servicios que ofrecen. La estrategia de búsqueda incluyó una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener una visión integral y precisa de la situación. Se utilizaron informes de organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como fuentes gubernamentales mexicanas y reportes de ONG que trabajan directamente con la población migrante.

La búsqueda también se realizó en *Google* para identificar fuentes de datos adicionales, como noticias, reportes y artículos no académicos que pudieran proporcionar información relevante y actualizada sobre las rutas migratorias y los servicios ofrecidos por las casas de migrantes. Además, se consultaron redes sociales y páginas *web* de las casas de migrantes, en caso de que tuvieran presencia en línea, para obtener información directa y actual. Así mismo, se realizaron llamadas telefónicas a las casas de migrantes o casas que se tenían detectadas para recopilar información que no estaba disponible en otros medios. Las palabras clave utilizadas incluyeron “rutas migratorias México”, “casas de migrantes”, “servicios para migrantes” y “tránsito migratorio”. Esta búsqueda se realizó tanto en español como en inglés para asegurar la inclusión de una amplia gama de datos pertinentes y actuales.

El proceso de búsqueda fue llevado a cabo por dos estudiantes en formación de pregrado, quienes trabajaron de manera colaborativa para garantizar una cobertura exhaustiva y una recopilación de datos precisa. Esto permitió una mayor diversidad de perspectivas y una verificación cruzada de la información encontrada, contribuyendo a la fiabilidad y la exhaustividad del análisis en el contexto del *E-scan*.

Paso IV: filtrado y selección. Durante la fase de filtrado y selección, los integrantes del equipo de recolección de datos revisaron información en diversas fuentes, páginas *web*, base de datos del gobierno federal y estatal, en redes sociales en las búsquedas iniciales para determinar su relevancia y calidad. Se aplicaron los criterios de selección establecidos previamente, que incluían la relevancia temática, la disponibilidad de datos en español e inglés, la actualidad de la información, la fiabilidad de las fuentes gubernamentales, internacionales y académicas y la cobertura geográfica. Los documentos irrelevantes, desactualizados o de fuentes no confiables se descartaron. Esta fase fue crucial para asegurar que sólo la información más pertinente y de alta calidad se incluyera en el análisis final.

Paso V: extracción de datos. Una vez filtradas y seleccionadas las fuentes relevantes, se procedió a la extracción de datos. Este proceso implicó la recopilación sistemática de información específica sobre las rutas migratorias, las casas de migrantes y los servicios que estas proporcionan. Se extrajeron datos cuantitativos y cualitativos, incluyendo descripciones de las rutas utilizadas, ubicaciones de las casas de migrantes y los tipos de servicios ofrecidos. Se trabajó en una hoja de cálculo (Excel) previamente construida por el grupo de investigación para organizar y categorizar los datos de manera estructurada, lo que facilitó el análisis posterior.

Paso VI: análisis y síntesis. En la fase de análisis y síntesis, se evaluó y combinaron los datos extraídos para responder a la pregunta de investigación planteada. Se emplearon técnicas de análisis temático para identificar patrones y tendencias en las rutas migratorias y los servicios proporcionados por las casas de migrantes. Los resultados fueron sintetizados en un formato coherente y estructurado, destacando las rutas principales. De forma integral se analizaron las dificultades enfrentadas por los migrantes y la asistencia disponible en diferentes puntos del trayecto. Este análisis permitió desarrollar una visión sensible y detallada del fenómeno migratorio en México, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y políticas de apoyo a la población migrante. El trabajo resultó en dos productos principales: i) una guía que contiene las cuatro rutas principales, los estados de México que pasa cada ruta, las casas de migrantes y los servicios que ofrecen, y ii) un mapa interactivo que fue elaborado por los mismos estudiantes de pregrado, proporcionando una representación visual en tiempo real de las rutas migratorias y los puntos de asistencia disponibles a lo largo de dichas rutas. Estos productos facilitarán el acceso a información crucial para los migrantes, los investigadores y las organizaciones que trabajan en apoyo a esta población y servirán como herramientas prácticas y visuales para la planificación y la intervención en el contexto migratorio mexicano.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se encontraron cuatro rutas principales que los migrantes suelen tomar para llegar a la frontera norte de México. Estas rutas: Del tren de carga, Ruta del Golfo, Ruta del Centro y Ruta del Pacífico”, atraviesan casi todos los estados de México de sur a norte, desde Chiapas hasta Baja California (Tabla 1).

Tabla 1: Descripción de las cuatro rutas identificadas

Ruta	Característica
Ruta del Tren de Carga	Conocida por el peligro que representa, los migrantes a menudo suben al tren de carga conocido como “La Bestia”. La ruta de este tren pasa por los siguientes estados: Chiapas; Tabasco; Veracruz; Oaxaca; Puebla; Tlaxcala; Hidalgo; Estado de México; Ciudad de México; Guanajuato; Querétaro; San Luis Potosí; Aguascalientes; Zacatecas; Coahuila; Nuevo León; Tamaulipas y Chihuahua.

Continúa

Ruta del Golfo	Esta ruta sigue la costa del Golfo de México, pasando por estados como Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Nuevo León. Los migrantes pueden ingresar por la frontera sur y viajar hacia el norte a lo largo de esta ruta.
Ruta del Centro	Los migrantes que siguen esta ruta atraviesan el centro del país, pasando por diversas ciudades y estados. Los estados incluidos en esta ruta son: Chiapas; Oaxaca; Puebla; Tlaxcala; Hidalgo; Estado de México; Ciudad de México; Querétaro; Guanajuato; San Luis Potosí; Zacatecas; Coahuila y Chihuahua.
Ruta del Pacífico	Respecto a esta ruta atraviesa la región de Chiapas y continúa hacia el norte a lo largo de la costa del Pacífico. Durante su trayecto, pasan por estados como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Baja California, atravesando ciudades importantes como Tapachula, Oaxaca, Ciudad de México y, finalmente, llegan a la frontera con Estados Unidos en lugares como Tijuana o Mexicali, Baja California.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las casas de migrantes, se identificaron 103 establecimientos que brindan servicios de alojamiento, alimentación y asistencia humanitaria a los migrantes a lo largo de estas rutas. Se observó una variabilidad en la disponibilidad de los servicios ofrecidos con algunas casas de migrantes proporcionando una amplia gama de servicios, mientras que otras ofrecían recursos más limitados. En siete estados se identificaron por arriba de seis casas o sitios de ayuda a migrantes. Dichos estados son Baja California, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz (Tabla 2).

Tabla 2: Casas de Migrantes identificadas por estado de la República Mexicana

Estado	Número de casas
Aguascalientes	2
Baja California	15
Chiapas	11
Chihuahua	4
Coahuila	3
Estado de México	6
Guanajuato	4
Hidalgo	3
Jalisco	4
Michoacán	2

Continúa

Nayarit	2
Nuevo león	6
Oaxaca	6
Puebla	4
Querétaro	4
Tabasco	3
Tamaulipas	6
Tlaxcala	1
San Luis Potosí	2
Sinaloa	3
Sonora	4
Veracruz	6
Zacatecas	2
Total	103

Fuente: elaboración propia.

Las características de las casas migrantes se analizan en la Tabla 3. 92 por ciento brinda servicios de hospedaje; alimentación 95 por ciento, atención médica 83 por ciento, atención psicológica 60 por ciento, asesoría legal 27 por ciento, trabajo 20 por ciento, vestimenta 40 por ciento y servicio de llamadas internacionales 35 por ciento. En relación con la financiación, se destaca que las donaciones voluntarias personales y de la comunidad representan 55 por ciento de los ingresos de cada casa para migrantes; las donaciones eclesióstas 18 por ciento; las donaciones gubernamentales 22 por ciento; y las ventas de productos y rifas cinco por ciento.

En cuanto a la capacidad de días de hospedaje, se identifica que en 45 por ciento el hospedaje es de uno a tres días, seguido de uno a siete días 25 por ciento, de uno a 15 días 20 por ciento, en una mayor estancia de hasta 30 días diez por ciento; en cuanto a la capacidad de personas para brindar el hospedaje van de diez y hasta 70 personas en situación de movilidad por mes.

En relación con medios de contacto, 70 por ciento tienen algún número telefónico de contacto; sin embargo, 20 por ciento de ellas no contestaron y el otro diez por ciento restante no contaba con alguno. Por otro lado, 27 por ciento de las “casas” contaba con por lo menos una red social como *Facebook* o *Instagram* y 22 por ciento contaba con página *web*, del resto no se encontró reporte de tener alguna red social.

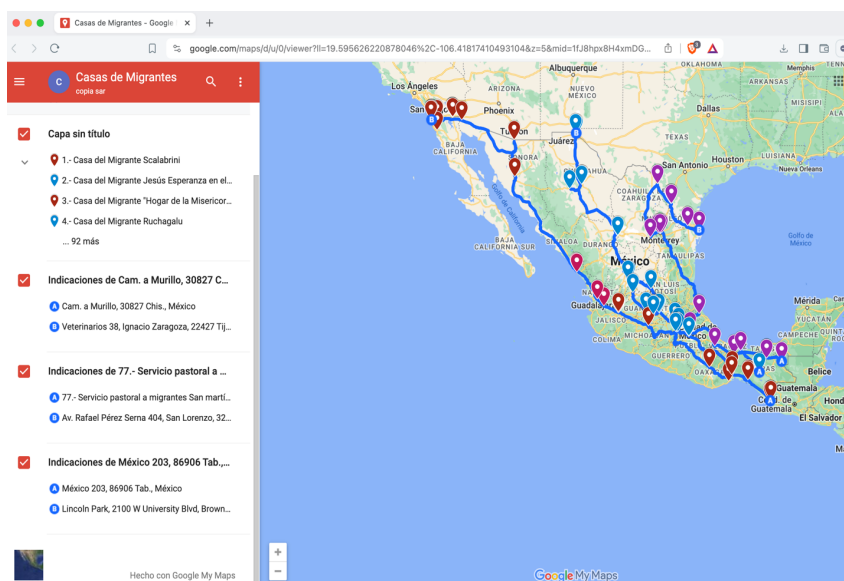
Como parte final de los resultados de la investigación con la metodología *E-scan*, se elaboró un mapa interactivo con herramientas digitales (Google, 2024), Figura 1, que permite una representación visual detallada de las rutas migratorias y los puntos de geolocalización en tiempo real de las Casas del Migrante disponibles a lo largo de las cuatro rutas, facilitando la navegación y planificación para los migrantes y las organizaciones que trabajan en apoyo a esta población en condiciones de vulnerabilidad.

Tabla 3: Características de las casas migrantes respecto a los servicios que ofrecen

Servicios que ofrecen	%
Alimentos	95
Hospedaje	92
<i>Capacidad de días de hospedaje</i>	
1 a 3 días	45
1 a 7 días	25
1 a 15 días	20
1 a 30 días	10
Atención médica	83
Llamadas internacionales	35
Ropa	40
Trabajo	20
Asesoría legal	27
Atención psicológica	60
<i>Financiación de las casas</i>	
Donaciones voluntarias personales y de la comunidad	55
Donaciones eclesíásticas	18
Donaciones gubernamentales	22
Venta de productos y rifas	5
<i>Medios de contacto</i>	
Si tienen número de contacto	70
Tiene número y no contestaron	20
No se consiguió	10
<i>Redes sociales y página web</i>	
Página web	22
Redes sociales	27
No aplica	51

Fuente: elaboración propia.

Figura 1: Mapa interactivo con herramienta digital



Fuente: Google my Maps, diseño propio.

DISCUSIÓN

El empleo de la metodología *E-scan* permitió llevar a cabo un análisis de las rutas migratorias y las casas de migrantes en México, revelando no solo su ubicación y servicios, sino también las condiciones estructurales que condicionan la movilidad humana en el país. De acuerdo con la Agencia de la ONU para los refugiados UNHCR-ACNUR (2024) y OIM (2024b), las personas migrantes enfrentan una serie de condiciones físicas, psicológicas, administrativas, económicas y legales que ponen en riesgo su tránsito seguro y digno por el territorio mexicano. A través de una cuidadosa selección y extracción de datos, se identificaron y validaron cuatro rutas principales en el país utilizadas por los migrantes, las cuales atraviesan casi la totalidad de los estados de México, coincidiendo con Andrade, Trejo y Mora (2022) y Méndez-Fierros (2022), con mayor concentración en los estados del sur-sureste del país, donde la frontera geográfica y la política migratoria confluyen como zonas de contención migratoria. Este hallazgo destaca la complejidad y la extensión geográfica de los flujos migratorios en México, así como la importancia de comprender las dinámicas regiona-

les que responden a estructuras de poder, estrategias de seguridad nacional y redes de tráfico y trata de personas (OIM, 2025).

En cuanto a las casas de migrantes, se encontraron un total de 103 establecimientos que brindan servicios de alojamiento, alimentación y asistencia humanitaria. Sin embargo, la disponibilidad, cobertura y calidad de estos servicios varían significativamente entre una casa y otra, lo que evidencia la falta de estandarización y las desigualdades regionales en la atención a personas migrantes. Muchas de estas casas operan con recursos limitados y dependen casi exclusivamente de donaciones, trabajo voluntario y cooperación internacional, lo que pone en riesgo su sostenibilidad a largo plazo (CNDH, 2018). Esta dependencia para sostener el trabajo diario en las “casas” limita su capacidad de respuesta ante emergencias, reproduciendo una lógica asistencial que, aunque valiosa, es insuficiente frente a la magnitud de las necesidades que enfrentan los migrantes.

El desarrollo de una guía de rutas migratorias y un mapa interactivo constituye un paso importante hacia la provisión de información accesible y actualizada para los migrantes, los investigadores y las organizaciones que trabajan en apoyo a esta población. Estos productos no solo facilitarán la planificación y la intervención en el contexto migratorio mexicano, sino que también servirán como herramientas prácticas y visuales para sensibilizar sobre las complejidades de la migración, promover políticas, acciones que aborden las necesidades y los derechos de los migrantes en tránsito, tal como lo expresa la CNDH (2022), evitando los peligros, retos o desafíos a los que se enfrenta (Jiménez, Martínez y Rosas, 2022) o el tráfico de migrantes (Martínez-Martin, 2022). La sistematización de estos recursos también aporta evidencia empírica que puede fortalecer procesos de exigibilidad de derechos humanos y contribuir al monitoreo de la infraestructura de protección a migrantes en México (SEGOB, 2016).

Contar con rutas migratorias plenamente identificadas permitirá disminuir la violencia e inseguridad que sufren las personas al transitar por México (Fernández, Agudelo, Ponce, Dávila, Rodríguez, Muñiz, Luna, Macías y Sánchez, 2023; Hernández-López, 2013; Jiménez, Martínez y Rosas, 2022; Martínez-Martin, 2022; Méndez-Fierros, 2022), ya que los niveles actuales son devastadores. Estas violencias deben entenderse no solo como eventos aislados, sino como parte de una violencia estructural e institucional que criminaliza la migración, fragmenta los servicios y refuerza desigualdades sociales y territoriales (Programa Regional de la Iniciativa *Spotlight* para América Latina, 2021). Por ello, es necesario comprender que las personas migran dejando hogares, familias, amigos y

cultura como resultado de la violencia estructural en sus países de origen, con políticas poco realistas, desarticulación social y economías precarizadas que contribuyen a la desigualdad en el acceso a derechos humanos básicos como salud, bienestar, protección, alimento y agua.

Frente a este panorama, es urgente el fortalecimiento de una gobernanza migratoria centrada en derechos humanos, basada en el reconocimiento de la dignidad de las personas migrantes y en la corresponsabilidad entre estados, sociedad civil y organismos internacionales. Un aspecto fundamental es la sensibilización de quienes atienden (Fernández, Agudelo, Ponce, Dávila, Rodríguez, Muñiz, Luna, Macías y Sánchez, 2023) reciben o tratan con personas migrantes en tránsito (agentes de migración, policías, funcionarios de institutos de migración), ya que algunos, al aplicar las leyes, ejercen formas de violencia institucional directa. Estos actos, muchas veces justificados por una lógica de control y seguridad, vulneran los derechos fundamentales de las personas migrantes y perpetúan prácticas discriminatorias, punitivas y deshumanizantes (Scheper-Hughes, 1992; Fassin, 2011).

CONCLUSIÓN

El *E-scan* ha identificado y analizado cuatro rutas principales utilizadas por los migrantes para llegar a la frontera norte de México: Del tren de carga, Ruta del Golfo, Ruta del Centro y Ruta del Pacífico. Además, se han localizado 103 casas de migrantes a lo largo de estas rutas que ofrecen servicios esenciales como hospedaje, alimentación, atención médica y asesoría legal. Sin embargo, la disponibilidad de estos servicios varía significativamente con muchas casas dependiendo principalmente de donaciones personales y comunitarias. La mayoría de las casas tienen capacidad limitada tanto en duración de hospedaje como en número de personas albergadas. Un mapa interactivo desarrollado en este *E-scan* proporciona una representación visual de las rutas migratorias y las ubicaciones de las casas de migrantes, facilitando la planificación y el apoyo para los migrantes y las organizaciones. Este análisis destaca la necesidad de mejorar la coordinación y el apoyo para la comunidad migrante en México.

Agradecimientos

Agradecemos al Lic. Enrique Alexander Fernández Ortiz y al Lic. José Enrique Moreno Mora por su trabajo en este proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade Rubio, K. L., Trejo Guzmán, N. P., Mora Vásquez, A. (2022). “El tráfico de migrantes en la frontera México-Estados Unidos”. En *Rev. Guillermo de Ockham*, 20(1), 175-189. <https://doi.org/10.21500/22563202.5628>
- Carrasco González, G. (2013). “La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos”. En *Alegatos*, (83), 169–194. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Castles, S. (2004). “The factors that make and unmake migration policies”. En *International Migration Review*, 38(3), 852–884. <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2004.tb00222.x>
- Choo, C.W. (1999). “The Art of Scanning the Environment”. En *Bul. Am. Soc. Info. Sci. Tech.*, 25: 21-24. <https://doi.org/10.1002/bult.117>
- CNDH (2018). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis: Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- CNDH (2022). *Análisis situacional de los derechos humanos de las personas migrantes*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Disponible en <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
- El Colegio de la Frontera Norte (2024). *Peligros, retos y desafíos de migrantes del norte de Centroamérica a su paso por México*. Disponible en <https://www.colef.mx/noticia/peligros-retos-y-desafios-de-migrantes-del-norte-de-centroamerica-a-su-paso-por-mexico/>
- El refugio de la casa del migrante (2024). *Acompañamos al migrante*. Disponible en <https://www.elrefugiogdl.org.mx/>
- Fassin, D. (2011). “Policing borders, producing boundaries: The governmentality of immigration in dark times”. En *Annual Review of Anthropology*, 40, 213–226. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145847>
- Fernández-Sánchez, H., Guerrero-Castañeda, R. F., Jones, J. y King, K. (2024). “Exploraciones ambientales en ciencias de la salud”. En *Horizonte de Enfermería*, 35(2), 703–715
- Fernández-Sánchez, H., King, K. y Enríquez-Hernández, C.B. (2020). “Revisiones Sistemáticas Exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico”. En *Enfermería universitaria*, 17(1), 87-94. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.1.697>
- Fernández-Ortega, M. A., Agudelo-Botero, M., Ponce-Rosas, E. R., Dávila-Mendoza, R., Rodríguez-Mendoza, O., Muñiz-Salinas, D. A., Luna-Téllez, Y., Macías-Silva, A., Sánchez-Núñez, F. M. (2023). “Caracterización de la violencia en migrantes en tránsito por México”. En *Rev. Mex. Med. Familiar*, 10(1), 3-10. <https://doi.org/10.24875/rmf.22000024>

Google (2024). Casas Migrantes. Google Maps. Disponible en <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?ll=19.59562622087808%2C-106.41817410493103&z=5&mid=1fJ8hpx8H4xmDGB5yqdkcflrbYIEkgZo>

Graham, P., Evitts, T. and Thomas-MacLean, R. (2008). "Environmental scans: how useful are they for primary care research?" En *Canadian family physician Medecin de famille canadien*, 54(7), 1022–1023.

Hernández-López, R. A. (2013). *Migración en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara, insumos para seguir pensando en derechos humanos*. Disponible en <https://cepad.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/2013-5-Migracion-en-transito.pdf>

Jiménez-Yañez, C., Martínez-Soto, Y., Rosas-Martínez, P. (2022). "Violencia en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México". En *Rev. Guillermo de Ockham*, 20(1), 129-142. <https://doi.org/10.21500/22563202.5625>

Martínez-Martin, R. (2022). "Violencia, prostitución, trata y tráfico de migrantes. Un asunto de iniquidad de género". En *Rev. Guillermo de Ockham*, 20(1), 3-6. <https://doi.org/10.21500/22563202.5814>

Martínez, G., Cobo, S. D. y Narváez, J. C. (2015). "Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México". En *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127–155. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000100006

Méndez-Fierros, H. (2022). "Movilidad forzada y territorios de espera. Relatos de inmigrantes haitianos en la frontera México-Estados Unidos". En *Rev. Guillermo de Ockham*, 20(1), 51-63. <https://doi.org/10.21500/22563202.5614>

Nájera Aguirre, Jéssica Natalia. (2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". En *Migraciones internacionales*, 8(3), 255-266. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166589062016000100255&lng=es&tlng=es

OIM (2023). "Estadísticas migratorias para México". En *Boletín anual 2023*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

OIM (2025). *El contexto global de la migración internacional: Factores que propician la migración internacional*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <https://emm.iom.int/es/handbooks/contexto-global-de-la-migracion-internacional/factores-que-propician-la-migracion#:~:text=Los%20factores%20causales%20de%20las,de%20trasladarse%20a%20otro%20país>

OIM (2024a). *¿Qué hace que las personas migrantes sean vulnerables a la violencia basada en género*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/que-hace-que-las-personas-migrantes-sean-vulnerables-la-violencia-basada-en-genero>

OIM (2024b). *La OIM en México*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Disponible en <https://mexico.iom.int/es/la-oim-en-mexico>

Programa Regional de la Iniciativa *Spotlight* para América Latina (2021). *Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas: Centroamérica, México y República Dominicana*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Iniciativa Spotlight. Disponible en <https://spotlightinitiative.org/>

Rowel, R., Moore, N. D., Nowrojee, S., Memiah, P. and Bronner, Y. (2005). "The utility of the environmental scan for public health practice: Lessons from an urban program to increase cancer screening". En *Journal of the National Medical Association*, 97(4), 527–534.

SEGOB (2016). *¿Por qué es importante diseñar políticas públicas para proteger los derechos humanos de las personas migrantes?* Gobierno de México. Secretaría de Gobernación (SEGOB), 8 de septiembre. Disponible en <https://www.gob.mx/segob/articulos/por-que-es-importante-disenar-politicas-publicas-para-proteger-los-derechos-humanos-de-las-personas-migrantes>

Scheper-Hughes, N. (1992). *Death without weeping: The violence of everyday life in Brazil*. University of California Press.

UNHCR-ACNUR (2024). *ACNUR ayuda a salvar vidas y construir un mejor futuro para millones de personas forzadas a huir de sus hogares*. La Agencia de la ONU para los refugiados. Disponible en <https://www.acnur.org/mx/>

RESUMEN CURRICULAR DE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Higinio Fernández Sánchez

PhD, RN, FAAN es Assistant Professor en The University of Texas Health Science Center Houston, Cizik School of Nursing. Es Investigador principal del Programa de Investigación Equity in Migration and Health Policies and Practices.

Dirección electrónica: Higinio.fernandezsanchez@uth.tmc.edu,

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4992-7096>

Claudia Beatriz Enríquez Hernández

Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería, Veracruz. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en Nivel 1 del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Perfil PRODEP por seis años.

Dirección electrónica: beenriquez@uv.mx

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7346-3714>

Edith Castellanos Contreras

Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Veracruz, Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en Nivel Candidato del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Dirección electrónica: ecastellanos@uv.mx

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1288-198X>

Javier Salazar Mendoza

Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería Orizaba, Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en Nivel 1, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Dirección electrónica: jasalazar@uv.mx

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9172-8731>

Anabel Rodríguez

PhD, MPH es Assistant Professor en Texas A&M University, School of Public Health, Center for Worker Health.

Dirección electrónica: Anabelr@tamu.edu

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7460-5879>

Daphne C. Hernández

PhD, MSED, FAAHB, es Professor en The University of Texas Health Science Center Houston, Cizik School of Nursing.

Dirección electrónica: Daphne.Hernandez@uth.tmc.edu

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5232-749X>

Artículo recibido el 23 de julio de 2024 y aceptado el 23 de septiembre de 2025

Publicado el 04 de junio de 2026